ACUSE

GOBIERNO DE TODOS

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

Folio: SAFIN03/SSAyF/DGRM/DA/0528/2024

San Francisco de Campeche, Cam., a 14 de noviembre de 2024

Asunto: Se remite orden de compra 0296/2024 y 0297/2024.

De: Concepción Chávez Ramos. Directora General de Recursos Materiales

Para: Dr. ORLANDO JESUS ALVARADO RIVADENEYRA. Director General de la Administración de la Beneficencia Pública del Estado de Campeche

*En seguimiento al oficio número **ABP/DG-CA/13-10/2024**; mediante el cual solicitó la adquisición de materiales de limpieza; sirva la presente para remitir la orden de compra generada para su entrega al proveedor adjudicado, conforme lo siguiente:*

OC-0296 - Proveedor - Eleazar Coyoc Estrada.
OC-0297 - Proveedor - Diana Karelina Flores Landero.

Es importante señalar que de conformidad con lo establecido en el artículo 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, será responsabilidad de las Dependencias revisar la orden de compra que le sea remitida, verificando que se ajuste a su solicitud, así como entregar el documento con oportunidad al proveedor seleccionado, para evitar variación de precios, recabando en el acto, una copia del documento con: fecha, nombre y firma del proveedor o su representante legal, remitiendo posteriormente este a la Dirección General de Recursos Materiales, en el plazo de dos días, para efectos de seguimiento y vigilancia.

Adicionalmente deberá verificar que los bienes adquiridos se entreguen en las cantidades y características establecidas conforme a su requerimiento. En caso de que la orden de compra o servicio no se ajuste a lo requerido o presente anomalías, la Dependencia deberá comunicar tal situación a la Dirección General de Recursos Materiales en un término no mayor de diez días hábiles.

*No omito manifestar que, en la sección de anexos del Sistema de Gestión Documental, encontrará el formato del acta de entrega-recepción número **0691/2024 y 0692/2024**, la cual deberá ser remitida a esta unidad administrativa debidamente firmada, a efecto proceder con el trámite de pago correspondiente.*

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

C.c.p. Jezrael Isaac Larracilla Pérez.-.Secretario de Administración y Finanzas
C.c.p. Mtro. Luis Ángel Hernández García.-.Subsecretario de Administración y Finanzas de la SAFIN
C.c.p. L.A.F. Víctor Manuel Saravia Pacheco.-. Director de Adquisiciones de la SAFIN

ATENTAMENTE

Concepción Chávez